

Mesa ejecutiva para la optimización del mecanismo de Obras por Impuestos

El 19 de mayo de 2023 se publicó la Resolución Ministerial No. 176-2023-EF/10 que conforma la “Mesa ejecutiva para la optimización del mecanismo de Obras por Impuestos”, que tiene como objetivo abordar, identificar, promover y proponer acciones que impulsen el mecanismo para facilitar y favorecer su efectiva y rápida utilización.

La Mesa Ejecutiva está conformada por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, ProInversión, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, la Asociación de Bancos del Perú, la Sociedad Nacional de Industrias, entre otros.

La Secretaría Técnica está a cargo del Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que se encarga de dirigir su funcionamiento y operación.

Gerardo Soto
gsc@prcp.com.pe
SOCIO

[VER PERFIL](#)



Karen Ángeles
kal@prcp.com.pe
CONSEJERA

[VER PERFIL](#)

